

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0638_3	0563. Representaciones de construcción
UC0641_3 + UC0876_3	0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales 0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos
UC0642_3	0770. Redes y servicios en obra civil
UC0874_3	0566. Planificación de construcción
UC0875_3	0564. Mediciones y valoraciones de construcción
UC0877_3 + UC0878_3	0771. Levantamientos topográficos
UC0879_3	0565. Replanteos de construcción

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0562. Estructuras de construcción	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0769. Urbanismo y obra civil*	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0774. Proyecto intermodular en obra civil	0179. Inglés profesional
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	Módulo profesional optativo
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

EOC202_3 (incompleta)
Representación de proyectos de obra civil

UC0638_3

UC0641_3

UC0642_3

EOC273_3 (incompleta)
Seguimiento de proyectos y obras de construcción

UC0874_3

UC0875_3

UC0876_3

EOC274_3 (incompleta)
Levantamientos topográficos y replanteos

UC0877_3

UC0878_3

UC0879_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

EOC00208
Representación de proyectos de obra civil

EOC00109
Control de proyectos y obras de construcción

EOCE010
Levantamientos y replanteos

La denominación estándar de competencia ECP es equivalente a unidad de competencia UC (Ley Orgánica 3/2022)

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Estándares de competencia acreditados	Módulos profesionales convalidables
ECP0638_3	0563. Representaciones de construcción
ECP0641_3 + ECP0876_3	0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales 0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos
ECP0642_3	0770. Redes y servicios en obra civil
ECP0874_3	0566. Planificación de construcción
ECP0875_3	0564. Mediciones y valoraciones de construcción
ECP0877_3 + ECP0878_3	0771. Levantamientos topográficos
ECP0879_3	0565. Replanteos de construcción

MÓDULOS NO ASOCIADOS A ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

0562. Estructuras de construcción	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0769. Urbanismo y obra civil*	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0774. Proyecto intermodular en obra civil	0179. Inglés profesional
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	Módulo profesional optativo
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

ECP0638_3
ECP0641_3
ECP0642_3
ECP0876_3

ECP0638_3
ECP0877_3
ECP0878_3
ECP0879_3

ECP0641_3
ECP0874_3
ECP0875_3
ECP0876_3

CERTIFICADOS PROFESIONALES

EOC_C_003_5 Representaciones de obra civil		
0563	0770	0772
0773	1724	

EOC_C_004_5B Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		
0563	0565	0771
1724		

EOC_C_005_5B Control de proyectos y obras civiles		
0564	0566	0772
0773	1724	

(**) El módulo 1724 - Prevención de riesgos laborales en construcción se puede convalidar con el ECP2327_2. según anexo VI A) (Real Decreto 1126/2025). Este EC no está incluido en el Título

1724	Prevención de riesgos laborales en construcción (60 horas)
	Módulo no asociado a estándar de competencia

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CICLO FORMATIVO EN ARAGÓN

PROYECTOS DE OBRA CIVIL (EOC302)	Horas	1º	2º
0562. Estructuras de construcción	100	3	
0563. Representaciones de construcción	333	10	
0564. Mediciones y valoraciones de construcción	133		4
0565. Replanteos de construcción	100	3	
0566. Planificación de construcción	100		3
0769. Urbanismo y obra civil	133	4	
0770. Redes y servicios en obra civil	133	4	
0771. Levantamientos topográficos	100		3
0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos	200		6
0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales	200		6
0774. Proyecto intermodular en obra civil	67		2
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	67		2
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	33	1	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33		1
0179. Inglés profesional	67	2	
Módulo profesional optativo	100		3
	2000	30	30

DENOMINACIÓN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia Profesional: Edificación y Obra Civil

ECP0638_3 - Realizar representaciones de dibujos y planos de proyectos
ECP0641_3 - Representar proyectos de obras públicas
ECP0642_3 - Representar planes urbanísticos y proyectos de urbanización
ECP0874_3 - Realizar el seguimiento de la planificación de proyectos y obras en construcción
ECP0875_3 - Procesar el control de costes de proyectos y obras en construcción
ECP0876_3 - Gestionar sistemas de documentación de proyectos de obras de construcción
ECP0877_3 - Realizar trabajos de campo para levantamientos topográficos
ECP0878_3 - Realizar trabajos de gabinete para levantamientos topográficos
ECP0879_3 - Realizar replanteos de construcciones